

**AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE**

Por instrucción de la presidencia de este Consejo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, (81 u 82, según corresponda, fracción II), 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto por los artículos: 49, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 64, 65, 66, 75 y 76 del Reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se le convoca a la sesión ordinaria del Consejo Municipal, misma que tendrá verificativo a las 18:00 horas, del día 30 de abril del presente año en la sede de este consejo electoral, ubicado en Calle Heroico Colegio Militar s/n, Colonia Centro en Tolimán, Querétaro, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2018.
- IV. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018.
- V. Informe de la Presidencia del Consejo.
- VI. Informe de la Secretaría Técnica.
- VII. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse en segunda convocatoria a las 18 horas con 15 minutos del mismo día.

Sin otro en particular, la ocasión me es propicia para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lic. José David Legaspi Nieves

Secretario Técnico



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
Tolimán